



Operación conjunta de la Agencia Tributaria y la Guardia Civil

Aprehendidos 2.011 kilos de cocaína en el puerto de Algeciras

- La cocaína fue hallada en un contenedor proveniente de Ecuador que declaraba merluza congelada
- La droga se hallaba repartida en 1.741 pastillas que venían ocultas en dos pallets del contenedor

28 de enero de 2022.- La Agencia Tributaria y la Guardia Civil han aprehendido 2.011 kilos de cocaína en una actuación realizada en el puerto de Algeciras.

La operación se inició cuando, en el marco de los controles sobre contenedores procedentes de Sudamérica que habitualmente llevan a cabo la Unidad de Análisis de Riesgos (UAR) de la Aduana de Algeciras, se tuvo conocimiento de la llegada a Algeciras de varios equipamientos procedentes de Ecuador que, tras un minucioso trabajo de análisis de riesgos, se valoró que en alguno de ellos pudiese hallarse camuflada sustancia estupefaciente.

Funcionarios de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria y Guardias Civiles, que trabajan conjuntamente en la UAR, procedieron al reconocimiento de dicho equipamiento donde hallaron en uno de los contenedores 1.741 pastillas ocultas que contenían una sustancia de color blanco y presentación harinosa, la cual dio positivo al 'narcotest' por cocaína.

En total, fueron aprehendidas 1.741 pastillas, con un peso bruto aproximado superior a los 2.011 kilos de cocaína.

Esta aprehensión es el resultado de las actuaciones de control del Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Tributaria incluidas en las directrices generales del Plan Anual de Control Tributario y Aduanero de la Agencia Tributaria. En este plan se señala como una de las áreas de control prioritario el tráfico de cocaína procedente de Sudamérica y el Caribe, en el ámbito de la prevención y represión del contrabando, narcotráfico y blanqueo de capitales.

Por ello, los analistas e investigadores de Aduanas realizan una labor permanente de control y análisis del tráfico internacional de mercancías. En este ámbito, la cooperación internacional resulta de especial importancia, dado el carácter transnacional de este tipo de actividad criminal.

Las actuaciones y la droga han sido puestas a disposición del titular del Juzgado de Algeciras en funciones de guardia.

Filmación del operativo (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-XpPAMr3Lfx>